



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCION DE DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 2.007.-

MAT: APRUEBA PROGRAMA,
"RECONOCIMIENTO A DEPORTISTAS
DE CANOTAJE".

Laja, 06 MAYO 2013

VISTOS:

1. Programa "Reconocimiento a Deportistas de Canotaje"
2. Sesión de Concejo N° 42 del 14/11/2012 acuerdo N° 159 que aprueba presupuesto municipal año 2013.
3. D.A N° 3.973 con fecha 14/11/2012 que aprueba presupuesto municipal año 2013.
4. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
5. Ordenes de Pedido N° 334 del Departamento de Desarrollo Comunitario.
6. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

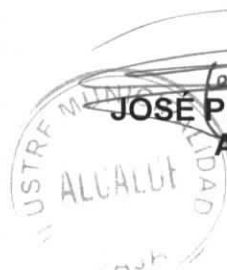
1.-APRUEBASE Programa "Reconocimiento a Deportistas de Canotaje".

2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se originen producto del presente decreto con imputación al sub programa N° 1 cuenta 22.12.003 , por un monto máximo de \$ 210.000 , previa presentación de boletas y/o facturas, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCAIDE

DISTRIBUCION:

Departamento de Administración y Finanzas
Control
Secretaria Municipal ✓
Adquisiciones
Deportes



“PROGRAMA, RECONOCIMIENTO A DEPORTISTAS DE CANOTAJE”

FUNDAMENTACION: Con la finalidad de poder hacer reconocimiento a la gran labor realizada por los deportistas de la Escuela Municipal de Canotaje, en el Campeonato Sudamericano, en la ciudad de Valparaíso.

Entregar el apoyo a los deportistas, técnicos y familia es indispensable y reconocer sus triunfos para los adolescentes es de gran importancia, para ello se les invitara a un almuerzo, a realizarse en la casa de botes el día 07 de mayo a las 13:30 hrs, junto a autoridades regionales Intendente y locales Alcalde y Concejales.

OBJETIVOS:

- Reconocer a los deportistas lajinos tras su destacada participación en el campeonato Sudamericano de Canotaje,

DESCRIPCION:

Fecha: 07 de mayo de 2013

Lugar: Casa de Botes.

Cantidad de participantes: 30, personas, deportistas, técnico, autoridades.

ACTIVIDADES:

- Enviar invitaciones a deportistas, técnico y autoridades.
- Coordinar con el equipo de adquisiciones, servicio de alimentación.
- Otras actividades inherentes al programa

RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 210.000 (doscientos diez mil pesos) presupuesto año 2013
Programa N° 1 cuenta 22.12.003



V. Carriman Landaeta
VIVIANA CARRIMAN LANDAETA
ENCARGADA DE DEPORTES



Ivonne Morales Burgos
IVONNE MORALES BURGOS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, mayo 3013.